



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL

No. AA-50- GYR-050GYR002-N-128-2024

Servicio de Capacitación Externa para Cinco Cursos Teóricos y Prácticos de Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **16:30 (dieciseis horas con treinta minutos)** del **31 de mayo del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa para la **Servicio de Capacitación Externa para Cinco Cursos Teóricos y Prácticos de Prevención y Combate de Incendios a Fuego Real**, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

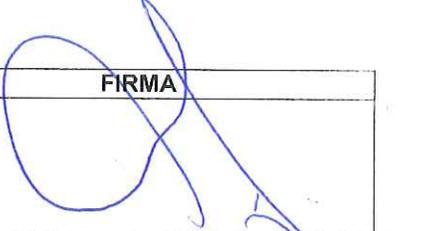
De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que **no existen proposiciones** para esta Adjudicación Directa, por lo cual se declara **desierta**, en términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:40 (dieciséis horas con cuarenta minutos)** del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Gloria Aide Davila Najar	Área de Adquisiciones	